



INFORME

I-2025-03821 | AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0114/2025

A : Ing. Alvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE : Arq. Carlos Céspedes Padilla
Lic. Fernando Limachi Cardozo

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN “INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SERRANO – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)” AEV-CH-DC 016/25.

FECHA : Sucre, 25 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0109/2025 de fecha 13 de febrero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0069/2025 de fecha 18 de febrero de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso “INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SERRANO – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)” AEV-CH-DC 016/25.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 18/02/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 032/2025 de fecha 20 de febrero de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 21 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:



¡Construyendo
nuevos sueños!

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	19/02/2025	18:00
2	ANDRES THOLA ALEJO	20/02/2025	14.49
3	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	21/02/2025	8:46
4	HECTOR MAMANI VILLACORTA	21/02/2025	8:49
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	21/02/2025	8:55
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	21/02/2025	10:25
7	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	21/02/2025	10:31
8	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	21/02/2025	10:33
9	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	21/02/2025	10.40
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	21/02/2025	10:42
11	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	21/02/2025	10:47
12	CONSTRUCTORA EDIFICA 23	21/02/2025	10:50

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 21 de febrero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	ANDRES THOLA ALEJO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	HECTOR MAMANI VILLACORTA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	CONSTRUCTORA EDIFICA 23	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
2	ANDRES THOLA ALEJO	SIN OBSERVACION
3	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION
4	HECTOR MAMANI VILLACORTA	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	SIN OBSERVACION
7	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	SIN OBSERVACION
9	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	SIN OBSERVACION
11	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	SIN OBSERVACION
12	CONSTRUCTORA EDIFICA 23	SIN OBSERVACION
13	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
14	ANDRES THOLA ALEJO	SIN OBSERVACION
15	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION

16	HECTOR MAMANI VILLACORTA	SIN OBSERVACION
----	--------------------------	-----------------

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
2	ANDRES THOLA ALEJO	SIN OBSERVACION
3	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION
4	HECTOR MAMANI VILLACORTA	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	SIN OBSERVACION
7	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	SIN OBSERVACION
9	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	SIN OBSERVACION
11	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	SIN OBSERVACION
12	CONSTRUCTORA EDIFICA 23	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO
Número de Páginas de la propuesta : 63

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		27	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		54	X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ANDRES THOLA ALEJO
Número de Páginas de la propuesta : 81 PG

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	

8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		45	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		77	X	

- Revisada la documentación del proponente **ANDRES THOLA ALEJO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA
Número de Páginas de la propuesta :	80

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		44	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		69	X	

- Revisada la documentación del proponente **LAURA ISABEL BUHEZO VEGA**, tiene las siguientes observaciones:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados

o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente		:	HECTOR MAMANI VILLACORTA		
Número de Páginas de la propuesta		:	48		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Pagina N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		46	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		43	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		40	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		17	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **HECTOR MAMANI VILLACORTA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente		:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED		
Número de Páginas de la propuesta		:	71		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Pagina N°		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		30	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		70	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ
Número de Páginas de la propuesta :	74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		48	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ**, el proponente pasa a la siguiente etapa.
- Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la



experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

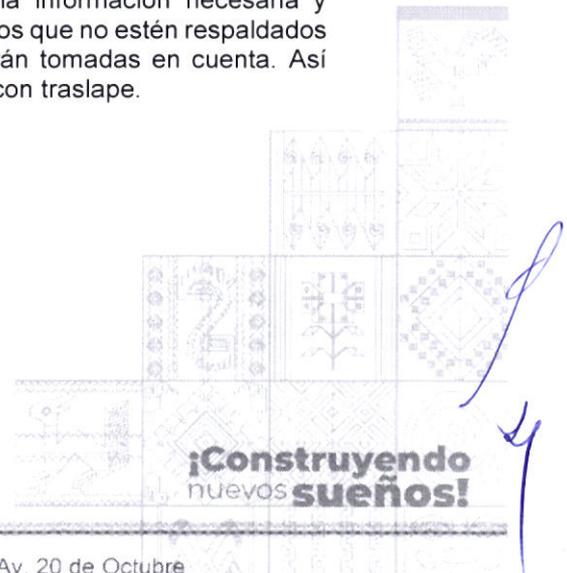
DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE
Número de Páginas de la propuesta :	89 pg

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		56	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		80	X	

- Revisada la documentación del proponente **LIMBERTH BAPTISTA QUISPE** , el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR



(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA
ROLIAMCONS

Número de Páginas de la propuesta : 108

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		65	X	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		104	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD

Número de Páginas de la propuesta : 72 pg

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	

43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		41	X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		72	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV
Número de Páginas de la propuesta :	72

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		41	X	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		72	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV** el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así



mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM
Número de Páginas de la propuesta :	45

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO	
DOCUMENTOS			
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		X
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		X
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		X
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		X
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		X

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA EDIFICA 23
Número de Páginas de la propuesta :	83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
----------------------	---------------------------------	--



DOCUMENTOS	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		45	X	
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		83	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA EDIFICA 23**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES							
	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO		ANDRES THOLA ALEJO		LAURA ISABEL BUHEZO VEGA		HECTOR MAMANI VILLACORTA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES							
	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ		EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ		LIMBERTH BAPTISTA QUISPE		EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES							
	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD		EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM		CONSTRUCTORA EDIFICA 23	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		

Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	ANDRES THOLA ALEJO	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	HECTOR MAMANI VILLACORTA
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) <i>A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>	32 Pts.	28.86	4.68	22.07	25.04
2	FORMACION: INSPECTOR (A) <i>Diplomado:</i>	3 Pts. 1 Pts.	0	0	1	0

Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.					
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	28.86	4.68	23.07	25.04

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	15.85	32	24.41	20.4
2 FORMACION: INSPECTOR (A) Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	1	1	0
Maestría:	2 Pts.	0	0	0	0

Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría gerencia de proyectos y/o infraestructura.					
PUNTUACION TOTAL	35	15.85	33	25.41	20.4

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	CONSTRUCTORA EDIFICA 23
Formulario C-2 (Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	26.42	25.38	17.92	15.95
2 FORMACION: INSPECTOR (A) Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	0	1	1
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	27.42	25.38	18.92	16.95



CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

1.- PROPONENTE: JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO, el proponente demostró la segunda mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **28.86** puntos.

2.- PROPONENTE: ANDRES THOLA ALEJO, el proponente demostró la décimo segunda mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **4.68** puntos.

3. PROPONENTE: LAURA ISABEL BUHEZO VEGA, el proponente demostró la séptima mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **23.07** puntos.

4. PROPONENTE: HECTOR MAMANI VILLACORTA, el proponente demostró la sexta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **25.04** puntos.

5. PROPONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED, proponente demostró la decima primera mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **15.85** puntos.

6. PROPONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ, el proponente demostró mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **33** puntos.

7. PROPONENTE: LIMBERTH BAPTISTA QUISPE, el proponente demostró la quinta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **25.41** puntos.

8. PROPONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS el proponente demostró la octava mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **20.4** puntos.

9. PROPONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD, el proponente demostró el tercer mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **27.42** puntos.

10. PROPONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV, el proponente demostró la cuarta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **25.38** puntos

11. PROPONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM, el proponente demostró la novena mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **18.92** puntos.

12. PROPONENTE: CONSTRUCTORA EDIFICA 23, el proponente demostró la decimo mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **16.95** puntos



¡Construyendo nuevos sueños!

CRITERIO 2: FORMACIÓN DEL PROPONENTE.

No.	PROPONENTE	MAESTRIA	DIPLOMADO	CRITERIO Y PUNTAJE
1	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	NO	NO	El proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.
2	ANDRES THOLA ALEJO	NO	NO	El proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.
3	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	NO	SI	El proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.
4	HECTOR MAMANI VILLACORTA	NO	NO	El proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	NO	NO	El proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.
6	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	NO	SI	El proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.
7	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	NO	SI	El proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.
8	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	NO	NO	El proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.
9	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	NO	SI	El proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	NO	NO	El proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.
11	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	NO	SI	El proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.
12	CONSTRUCTORA EDIFICA 23	NO	SI	El proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

N°	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	ANDRES THOLA ALEJO	LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	HECTOR MAMANI VILLACORTA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	28.86	4.68	23.07	25.04
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	63,86	39,68	58,07	60,04

N°	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			CONSTRUCTOR A Y CONSULTORA CINMED	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ	LIMBERTH BAPTISTA QUISPE	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	15.85	33	25.41	20.4
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	50,85	68	60.41	55,4

N°	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GOTINAV	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	CONSTRUCTORA EDIFICA 23
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	27.42	25.38	18.92	16.95
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	62,42	60,38	53,92	51,95



Una vez concluida la Evaluación de la Propuesta Técnica se puede observar que el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ** tienen un puntaje de **68** sobre **70** puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ**, alcanzó un puntaje **68 sobre 70** puntos y así mismo es el que cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente: **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CICACRUZ**, el Proceso de Contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SERRANO - FASE (XI) 2024 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"** por un monto **Bs. 92.484,59 (Noventa y dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro con 59/100 Bolivianos)**. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021


Arq. Carlos Cespedes Padilla
TECNICO II EN DISEÑO II
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Fernando Lima Qui Cardozo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FISCAL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



**¡Construyendo
nuevos sueños!**